

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

4471 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Sevilla por el que se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Unificada de la instalación fotovoltaica "Las Quinientas 110 MW", en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), proyecto promovido por Cartuja Solar S.L.*

A los efectos previstos en los artículos 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorizaciones de instalaciones de energía eléctrica; de acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, modificado por la Ley 6/2010, el Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre, por el que se modifican determinadas disposiciones relativas al sector eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Unificada, de la instalación fotovoltaica "Las Quinientas 110 MW", así como de la ampliación de la subestación de evacuación existente "SET Cartuja II", en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) aunque esta última instalación es competencia autonómica.

Los datos más significativos de la instalación son los siguientes:

Instalación fotovoltaica "Las Quinientas 110 MW". Expediente 348/2016.//PFot-032.

· Peticionario: Cartuja Solar, S.L., con domicilio social en Carretera de Valencia, 69 - 46870 Ontinyent, Valencia y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Aviación, 59 – Centro de Negocios Vilaser – Módulo 21 – 41007, Sevilla.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Unificada de la instalación fotovoltaica "Las Quinientas 110 MW", así como de la ampliación de la subestación de evacuación existente "SET Cartuja II".

· Órgano competente a resolver: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. El órgano competente para resolver sobre la Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Unificada es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. La ampliación de la subestación eléctrica Cartuja II es de competencia autonómica.

· Objeto del proyecto: Generación de energía eléctrica de origen renovable para su inyección a la red de transporte. La planta se ubica en zona de máxima irradiación (Zona V), próxima a la instalación de evacuación SET Cartuja II.

· Presupuesto: 92.994.900,00 euros.

· Término municipal afectado: Jerez de la Frontera, Cádiz.

· Características de la instalación fotovoltaica "Las Quinientas 110 MW": Instalación Fotovoltaica de 110 MW ubicada sobre suelo rústico no urbanizable en el paraje denominado "Las Quinientas" dentro del término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, que podrá ser examinado en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en Plaza de España, Torre Sur, 41013, Sevilla, para en su caso, formular por triplicado en dichos Organismos las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las alegaciones relativas a la instalación "Ampliación de la subestación de evacuación existente SET Cartuja II" no son competencia de esta administración por lo que deberán dirigirse al organismo competente de la comunidad autónoma en los términos que éste establezca.

Sevilla, 19 de enero de 2017.- El Director del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla.

ID: A170004637-1